CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2011, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se establece el calendario y otros aspectos del proceso de admisión del alumnado de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato, en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2011/2012. (2011060189)

El Decreto 42/2007, de 6 de marzo, modificado por el Decreto 20/2009, de 6 de febrero, regula la admisión del alumnado en centros docentes públicos y privados concertados en la Comunidad Autónoma de Extremadura, desarrollando lo previsto en el artículo 84 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La Orden de 12 de marzo de 2009, regula el proceso de admisión del alumnado de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en centros docentes sostenidos con fondos públicos. El artículo 7 de esta orden establece que en el primer trimestre de cada año natural, la Dirección General de Política Educativa establecerá mediante resolución, que será publicada en el Diario Oficial de Extremadura, el calendario de las sucesivas fases del proceso de admisión. Asimismo, dicha convocatoria debe incluir los impresos oficiales de solicitud, la documentación a aportar así como cuantas otras instrucciones sean precisas.

Por otra parte, según lo establecido en el artículo 10 de la citada orden, se determinan también mediante resolución de la Dirección General de Política Educativa las localidades y sedes de las Oficinas de Escolarización que funcionarán durante el proceso.

De acuerdo con ello y en virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 59 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO:

Primero. Calendario del proceso de admisión del alumnado.

Establecer el calendario de las sucesivas fases del proceso de admisión del alumnado de segundo ciclo de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en centros docentes sostenidos con fondos públicos para el curso 2011/2012, que se incorpora como Anexo I de la presente resolución.

Segundo. Presentación de solicitudes en el proceso general de admisión.

El solicitante que vaya a participar en el proceso general de admisión del alumnado en segundo ciclo de educación infantil, primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, presentará, por triplicado (original y dos copias), una única solicitud, según el modelo oficial que figura en el Anexo II.

Las solicitudes deberán presentarse en el centro elegido como primera opción o en las oficinas de escolarización que, con las funciones que les asigna el artículo 10 de la Orden de 12

de marzo de 2009, funcionarán en las localidades que se detallan en el Anexo III. Así mismo, podrán presentarse por el sistema de administración electrónica, en la dirección http://sia.juntaex.es, o también en la dirección de la Plataforma Rayuela, en http://rayuela.educarex.es, en las condiciones que determina la disposición adicional segunda de la Orden de 12 de marzo de 2009.

Tercero. Presentación de solicitudes en el proceso específico de admisión del alumnado que va a cursar educación secundaria obligatoria, procedente de centros adscritos de educación primaria.

Para participar en el proceso específico de admisión en Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado procedente de centros adscritos de Primaria, que se desarrolla con carácter previo al proceso general, se presentará una única solicitud de acuerdo con el modelo establecido en el Anexo IV. Las solicitudes se deberán presentar únicamente en el centro de Primaria, desde el que se solicita plaza al centro de secundaria.

Cuarto. Seguimiento del proceso de admisión del alumnado a través de la plataforma Rayuela.

Al objeto de que pueda realizarse el seguimiento del estado de la admisión del alumnado, el centro receptor deberá hacer entrega al solicitante en el momento de presentación de la solicitud, de la credencial de acceso a la plataforma Rayuela, en el caso de que el interesado no dispusiera de la misma con anterioridad.

Quinto. Criterios de baremación.

Cuando el número de solicitantes para ocupar una plaza escolar en un centro público o privado concertado sea superior al de vacantes existentes, las solicitudes de admisión se ordenarán según la puntuación total obtenida por la aplicación del baremo que se incorpora como Anexo V de la presente resolución.

Sexto. Acreditación de la existencia de hermanos en el centro, o padre, madre o tutor legal que trabaje en el mismo.

- 1. Se considerará que el alumnado tiene hermanos matriculados en el centro cuando éstos lo están en el momento en que se presenta la solicitud y vayan a continuar asistiendo al mismo en el curso escolar para el que se solicita admisión. Sólo se valorará este criterio cuando así venga especificado en la solicitud y será certificado por el propio centro.
- 2. Para la consideración de padres o tutores que trabajen en el centro, se tendrá en cuenta que alguno de ellos esté ligado al centro mediante relación funcionarial o laboral que incluya el curso para el que se solicita admisión. Así mismo, tendrán también la consideración de trabajadores del centro los socios trabajadores de las cooperativas de enseñanza privada concertada. La acreditación de estos extremos será comprobada por el propio centro.

Séptimo. Acreditación de la proximidad del domicilio al centro.

1. A efectos de valoración de la proximidad del domicilio se considerará como tal el domicilio familiar, o en su caso, el lugar de trabajo del padre, madre o tutores legales del alumno. En los casos de divorcio, nulidad matrimonial o separación en la determinación del domicilio se estará, en todo caso, a lo determinado en dichos procesos.

Los alumnos de enseñanzas postobligatorias podrán optar por el domicilio propio, si están emancipados, o por el lugar de su propio trabajo.

Con carácter general, los datos del domicilio familiar se obtendrán de oficio por la Consejería de Educación a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia (S.V.D.R.), para lo cual el interesado cumplimentará la correspondiente autorización (Anexo VII de esta resolución). Sólo en el caso de que el interesado no prestara su consentimiento, deberá aportar original del certificado de empadronamiento familiar expedido por el Ayuntamiento correspondiente, o bien certificado de residencia en el que figure el domicilio familiar.

2. En el caso de que se opte por la proximidad del lugar de trabajo del padre, madre o tutor al centro, se acreditará mediante certificación original o fotocopia compulsada expedida al efecto por la empresa donde preste sus servicios. En el caso de trabajadores por cuenta propia, se presentará certificación del alta en el Impuesto de Actividades Económicas, en la que figure el domicilio de la empresa y una declaración responsable sobre la vigencia de la misma.

Octavo. Acreditación de la renta de la unidad familiar.

- 1. La valoración del criterio de la renta anual de la unidad familiar se realizará comparando la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas reducido en las cantidades que resulten de aplicar los conceptos de mínimo personal y familiar por descendientes y ascendientes, con el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), y de acuerdo con la siguiente ponderación:
 - Niveles de renta iguales o inferiores al IPREM.
 - Niveles de renta superiores al IPREM que no superen el doble del mismo.
 - Niveles de renta superiores al doble del IPREM.
- 2. De acuerdo con la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (BOE núm. 309, de 24 de diciembre), el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) para el año 2009 tiene un valor anual de 7.381,33 euros.
- 3. De acuerdo con el artículo 15 de la Orden de 12 de marzo de 2009, a los efectos del presente proceso, el mínimo personal y familiar por descendientes y ascendientes, será el que se determina en la normativa de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- 4. El criterio de renta de la unidad familiar se acreditará de la forma siguiente:
 - Si el padre, madre o tutor del alumno autoriza a la Consejería de Educación para que ésta recabe de oficio datos tributarios a la Agencia Tributaria, deberá rellenar la autorización que se recoge en el Anexo VIII.
 - En el caso de que no se conceda dicha autorización, se deberá cumplimentar la Declaración responsable que se recoge en el Anexo IX y aportar certificación expedida por la Agencia Tributaria del nivel de renta de los miembros de la unidad familiar correspondiente a 2009.

Si la Agencia Tributaria no dispone de la información de carácter tributario necesaria, se deberá aportar, previo requerimiento del Director o del titular del centro, certificación de haberes, declaración jurada o documento que justifique la renta de la unidad familiar correspondiente a 2009.

Noveno. Acreditación de condición reconocida de discapacidad.

El criterio de discapacidad física, psíquica o sensorial del alumno, de alguno de sus padres o hermanos, se acreditará mediante certificado del grado de discapacidad igual o superior al 33%, expedido por el órgano competente de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura o equivalente de cualquier otra Comunidad Autónoma o país de procedencia.

Décimo. Expediente académico.

Para la admisión en enseñanzas de bachillerato se considerará además el expediente académico del alumno, el cual se acreditará mediante certificación académica personal.

Undécimo, Matriculación,

Los alumnos que hayan obtenido un puesto escolar en el presente proceso de admisión deberán formalizar la matrícula en las fechas que se establecen en el Anexo I de esta resolución.

En el acto de formalización de la matrícula se demandarán, únicamente, aquellos documentos que acrediten los requisitos de edad y, en su caso, los requisitos académicos exigidos por el ordenamiento jurídico vigente para el nivel y curso a los que se pretende acceder.

Si finalizado el plazo de matrícula no se formaliza ésta, decaerá el derecho a la plaza obtenida, tanto en el procedimiento de admisión como por el de reserva, quedando garantizado en cualquier caso el derecho a la escolarización obligatoria.

Duodécimo, Recursos,

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada, ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes desde la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen procedente.

Mérida, a 14 de enero de 2011.

El Director General de Política Educativa, FELIPE GÓMEZ VALHONDO



ANEXO I

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2011/2012.

Antes del 10 febrero	Plazo para que las Delegaciones Provinciales remitan las propuestas de zonificación y adscripción
de 2011	a la Dirección General de Política Educativa para su aprobación y constituyan las Comisiones de
	Escolarización de educación infantil, primaria y secundaria.

PROCESO GENERAL DE ADMISIÓN.			
27 abril al 18 mayo de 2011	Las Oficinas de Escolarización y los centros educativos facilitarán a los padres información sobre la oferta educativa y el proceso de admisión.		
4 de mayo al 18 de mayo de 2011	Plazo general de presentación de solicitudes de admisión (Anexo II).		
8 de junio de 2011	Fin del plazo para la publicación de la relación provisional de puntuaciones en las Oficinas de Escolarización y en los respectivos centros educativos.		
9, 10 y 13 de junio de 2011	Plazo para interponer reclamaciones ante el Consejo escolar del centro o titular del centro concertado.		
30 de junio de 2011	Fin del plazo para la publicación de las listas definitivas de admitidos en las Oficinas de Escolarización y en los respectivos centros educativos.		

	PECÍFICO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIC	GATORIA, PROCEDENTE DE CENTROS ADSCRITOS DE PRIMARIA ADSCRIPCIÓN MÚLTIPLE
Antes 21 de febrero de 2011	En los centros de primaria se facilitarán los impresos de solicitud para acceder a alguno de los centros de secundaria a que esté adscrito. Reunión informativa del equipo directivo del centro de Primaria con los padres sobre el proceso, oferta de centros adscritos y recursos específicos.
22 febrero al 3 de marzo de 2011	Plazo de entrega de solicitudes (Anexo IV) en el centro de primaria desde el que se solicita plaza.
10 de marzo de 2011	Fin del plazo para que el centro de primaria remita a cada centro de secundaria la documentación de los alumnos que lo han solicitado como primera opción.
4 de abril de 2011	Fin del plazo para la publicación de la lista provisional de puntuaciones en los respectivos centros educativos.
5, 6 y 7 de abril de 2011	Plazo para interponer reclamaciones a la lista provisional.
Antes 29 abril de 2011	Plazo de publicación de las listas definitivas de admitidos y de remisión al centro de primaria de las notificaciones de reserva de plaza (Anexo VI).
4 de mayo al 18 de mayo de 2011	Plazo para que los alumnos con reserva de plaza, puedan solicitar otro centro diferente de secundaria presentando nueva solicitud (Anexo II) en el proceso general.
	ADSCRIPCIÓN ÚNICA
Antes 4 abril de 2011	Plazo para que los centros de Primaria faciliten a los de secundaria la relación de alumnos de 2° ESO ó 6° Primaria que pasarán al centro de secundaria.
Antes 29 abril de 2011	Plazo para que los centros de secundaria remitan notificación de reserva de plaza (Anexo VI) a los centros de primaria.
4 de mayo al 18 de mayo de 2011	Plazo para que los alumnos con reserva de plaza, puedan solicitar otro centro diferente de secundaria, presentando nueva solicitud (Anexo II) en el proceso general.

MATRICULACIÓN					
I al 15 de julio de 2011	Plazo de matriculación en educación infantil y educación primaria.				
	E.S.O. y bachillerato.				
I al 12 septiembre de	Plazo de matriculación en Bachillerato para alumnos con asignaturas pendientes en la				
2011	convocatoria de junio.				

Anexo II

JUNTA DE EXTREMADURA - CONSEJERÍA DE E	EDUCACIÓN	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
SOLICITUD DE ADMISIÓ	N EN CENTROS DOC	CENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
Apellidos del alumno	Nombre del alumno	D.N.I. del alumno Fecha nacimiento N.I.A. Rayuela
Apellidos del padre o tutor legal.	Nombre del padre/tutor	D.N.I. del padre Teléfono I
Apellidos de la madre o tutora legal	Nombre de la madre/tutora	D.N.I. de la madre Teléfono 2
EXPONE : Que durante el curso actual el solicitante se encuentra	cursando estudios de	
Curso Etapa		enNombre del Centro
SOLICITA: Se admita al alumno citado para el curso escolar 2011	/2012 en el Centro	Nombre del Centro
1. EDUCACIÓN INFANTIL: □	2. EDUCACIÓN PRIMA	ARIA: 3. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:
4. BACHILLERATO: Curso □		idades y Ciencias Sociales Artes
	cnologia Human	trades y Ciencias Sociales
A tal efecto, declara:		
1. EXISTENCIA DE HERMANOS MATRICULAI	DOS EN EL CENTRO al	que dirige la solicitud y que también continuarán el próximo curso.
Apellidos y Nombre		Curso que realiza actualmente y etapa educativa
2. EL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL TRAE	RATA EN EL CENTRO S	OLICITADO :
(Marcar en caso afirmativo)	AUTE OF CENTRO	one made
3. PROXIMIDAD DOMICILIO FAMILIAR DE L Autoriza a la Consejería de Educación a verificar de Certificación del Ayuntamiento, en el caso de no de Certificación del Ayuntamiento.	estos datos a través del Sis	tema de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII)
PROXIMIDAD DOMICILIO LABORAL DE LOS ☐ Certificación de las Empresas u Organismos en el		DEL ALUMNO.
4. RENTA ANUAL DE LA UNIDAD FAMILIAR Autoriza a la Consejería de Educación para recaba En caso de no conceder dicha autorización, cumplimer	ur de la Agencia Tributaria	
5. DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SENSO Certificado de la Consejería de Sanidad y Dependo		
6. PERTENENCIA A MINORÍA ÉTNICA O INM ☐ (Marcar sólo en caso de querer optar a las plazas re		IT SOCIAL Y/O CULTURAL:
7. EL SOLICITANTE TIENE NECESIDADES ED (Marcar sólo en caso de querer optar a las plazas i		
8.PARA EL ACCESO A BACHILLERATO, aport	a certificación académica:	
9. TITULO FAMILIA NUMEROSA. Aporta:		
Para el supuesto de que el solicitante no sea admitie	do en este Centro, solicita	ser admitido en alguno de los siguientes Centros por este orden:
1	2.	
3	4.	
Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitu adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamiento confide los mismos. La cesión de datos se hará en la forma y con las limita	id. Se lencial	En, a, de de 2011. Firma del padre, madre, tutor o en su caso el alumno
de los hismos. La cesion de datos se hará en la rorma y com las hima y derechos previstos en la L. (0.15/1999 de Protección de Datos de Ci Personal. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y opodrán ejercitar en el propio centro así como en la Dirección Gene Política Educativa (C/ Delgado Valencia, núm 6, 06800 Mérida).	arácter sello del centr	0
·	_	

Denominación específica del Centro en que desea ser admitido.

		Anexo II
JUNTA DE EXTREMADURA - CONSEJERÍA DE ED	DUCACIÓN	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
SOLICITUD DE ADMISIÓN	EN CENTROS DO	CENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
Apellidos del alumno	Nombre del alumno	D.N.I. del alumno Fecha nacimiento N.I.A. Rayuela
Apellidos del padre o tutor legal.	Nombre del padre/tutor	D.N.I. del padre Teléfono I
Apellidos de la madre o tutora legal	Nombre de la madre/tutora	D.N.I. de la madre Teléfono 2
EXPONE : Que durante el curso actual el solicitante se encuentra c	ursando estudios de	
Curso Etapa		enNombre del Centro
SOLICITA: Se admita al alumno citado para el curso escolar 2011/2	2012. en el Centro	
1. EDUCACIÓN INFANTIL: ☐ 2	2. EDUCACIÓN PRIM	ARIA: 3. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:
4. BACHILLERATO: Curso Modalidad: Ciencias y Tecn	nología Humai	nidades y Ciencias Sociales Artes
A tal efecto, declara:		
	OS EN EL CENTRO o	l que dirige la solicitud y que también continuarán el próximo curso.
1. EAISTENCIA DE HERMANOS MATRICULADO	——————————————————————————————————————	i que arrige la solicitud y que también continuaran el proximo curso.
Apellidos y Nombre		Curso que realiza actualmente y etapa educativa
2. EL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL TRABA ☐ (Marcar en caso afirmativo) 3. PROXIMIDAD DOMICILIO FAMILIAR DE LO		
	tos datos a través del Sis	stema de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII)
PROXIMIDAD DOMICILIO LABORAL DE LOS F Certificación de las Empresas u Organismos en el qu		DEL ALUMNO.
4. LA RENTA ANUAL DE LA UNIDAD FAMILIAI Autoriza a la Consejería de Educación para recabar En caso de no conceder dicha autorización, cumplimenta	de la Agencia Tributaria	
5. DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SENSO: Certificado de la Consejería de Sanidad y Dependen		
6. PERTENENCIA A MINORÍA ÉTNICA O INMIC ☐ Marcar sólo en caso de querer optar a las plazas rese		IT SOCIAL Y/O CULTURAL:
7. EL SOLICITANTE TIENE NECESIDADES EDU Marcar sólo en caso de querer optar a las plazas rese		.ES:
8. PARA EL ACCESO A BACHILLERATO, aporta	certificación académic	a: 🗆
9. TITULO FAMILIA NUMEROSA. Aporta:		
Para el supuesto de que el solicitante no sea admitido	en este Centro, solicit	a ser admitido en alguno de los siguientes Centros por este orden:
1	2	
3.	А	
<u> </u>	+	En, a, de de 201
Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario so objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitud, adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamiento confiden de los mismos. La cesión de datos se hará en la forma y con las limitacios y derechos previstos en la L.O.15/1999 de Protección de Datos de Cará Personal. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercitar en el propio centro así como en la Dirección General Política Educativa (C/ Delgado Valencia, núm 6. 06800 Mérida).	Se nicial ones Sello icter Sello del cent	Firma del padre, madre, tutor o en su caso el alumno

SR. DIRECTOR/TITULAR DEL CENTRO

Denominación específica del Centro en que desea ser admitido.

Anexo II

JUNTA DE EXTREMADURA - CONSEJERÍA I		
SOLICITUD DE ADMIS	SIÓN EN CENTROS DOCI	ENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
Apellidos del alumno	Nombre del alumno	D.N.I. del alumno Fecha nacimiento N.I.A. Rayuela
Apellidos del padre o tutor legal.	Nombre del padre/tutor	D.N.I. del padre Teléfono 1
Apellidos de la madre o tutora legal	Nombre de la madre/tutora	D.N.I. de la madre Teléfono 2
EXPONE:		
Que durante el curso actual el solicitante se encue	entra cursando estudios de	
De		en
Curso Etapa		Nombre del Centro
SOLICITA: Se admita al alumno citado para el curso escolar 2	2011/2012 en el Centro	
		Nombre del Centro
1. EDUCACIÓN INFANTIL: □	2. EDUCACIÓN PRIMAI	RIA: 3. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:
4. BACHILLERATO: Curso	y Tecnología Humanid	lades y Ciencias Sociales Artes
A tal efecto, declara:		· —
1. EXISTENCIA DE HERMANOS MATRICU	LADOS EN EL CENTRO al o	que dirige la solicitud y que también continuarán el próximo curso.
Apellidos y Nombre		Curso que realiza actualmente y etapa educativa
		Cut so que realiza actualmente y cuipa concentra
	RABAJA EN EL CENTRO SC	, ,
2. EL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL T ☐ (Marcar en caso afirmativo)	RABAJA EN EL CENTRO SC	, , ,
	DE LOS PADRES O TUTORES icar estos datos a través del Siste	DLICITADO y aporta:
☐ (Marcar en caso afirmativo) 3. PROXIMIDAD DOMICILIO FAMILIAR D	DE LOS PADRES O TUTORES icar estos datos a través del Siste	OLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO.
	DE LOS PADRES O TUTORES icar estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES D	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII)
	DE LOS PADRES O TUTORES icar estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES D en el que se presta servicio	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO.
	DE LOS PADRES O TUTORES car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES D en el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO D cabar de la Agencia Tributaria in	S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: aformación renta anual. (Anexo VIII)
	DE LOS PADRES O TUTORES cicar estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO De cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: nformación renta anual. (Anexo VIII) C ertificación expedida por la Agencia Tributaria Otros
	DE LOS PADRES O TUTORE: car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES D en el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO D cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: nformación renta anual. (Anexo VIII)] Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta:
	DE LOS PADRES O TUTORES car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO De cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta ENSORIAL del solicitante ó del pendencia u Organismo equivaler	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: nformación renta anual. (Anexo VIII)] Certificación expedida por la Agencia Tributaria Dtros padre, madre ó hermano/a y aporta: nte en otra Comunidad Autónoma.
	DE LOS PADRES O TUTORES de la car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO De cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta CNSORIAL del solicitante ó del pendencia u Organismo equivaler NMIGRANTE CON DÉFICIT	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: nformación renta anual. (Anexo VIII)] Certificación expedida por la Agencia Tributaria Dtros padre, madre ó hermano/a y aporta: nte en otra Comunidad Autónoma.
	DE LOS PADRES O TUTORES car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio HLIAR EN EL EJERCICIO DE CABAR de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta CENSORIAL del solicitante ó del bendencia u Organismo equivaler NMIGRANTE CON DÉFICTI as reservadas a este colectivo) SEDUCATIVAS ESPECIALE	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. The de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: Información renta anual. (Anexo VIII) I Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros Del padre, madre ó hermano/a y aporta: Inte en otra Comunidad Autónoma. T SOCIAL Y/O CULTURAL:
	DE LOS PADRES O TUTORES Car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio HLIAR EN EL EJERCICIO De cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta CENSORIAL del solicitante ó del bendencia u Organismo equivaler NMIGRANTE CON DÉFICITA as reservadas a este colectivo) EDUCATIVAS ESPECIALE vas reservadas a este colectivo)	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: aformación renta anual. (Anexo VIII) Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta: ante en otra Comunidad Autónoma. F SOCIAL Y/O CULTURAL:
	DE LOS PADRES O TUTORES de car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO D Cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta ENSORIAL del solicitante ó del bendencia u Organismo equivalen NMIGRANTE CON DÉFICIT as reservadas a este colectivo) SEDUCATIVAS ESPECIALE das reservadas a este colectivo) aporta certificación académica:	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: aformación renta anual. (Anexo VIII) Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta: ante en otra Comunidad Autónoma. F SOCIAL Y/O CULTURAL:
☐ (Marcar en caso afirmativo) 3. PROXIMIDAD DOMICILIO FAMILIAR D ☐ Autoriza a la Consejería de Educación a verifi ☐ Certificación del Ayuntamiento, en el caso de PROXIMIDAD DOMICILIO LABORAL DE ☐ Certificación de las Empresas u Organismos e 4. LA RENTA ANUAL DE LA UNIDAD FAM ☐ Autoriza a la Consejería de Educación para re En caso de no conceder dicha autorización, cumpl 5. DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SE ☐ Certificado de la Consejería de Sanidad y Dep 6. PERTENENCIA A MINORÍA ÉTNICA O I ☐ (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz 7. EL SOLICITANTE TIENE NECESIDADES ☐ (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz 8. PARA EL ACCESO A BACHILLERATO, 9. TITULO FAMILIA NUMEROSA. Aporta:	DE LOS PADRES O TUTORES Car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio HLIAR EN EL EJERCICIO De cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta CENSORIAL del solicitante ó del bendencia u Organismo equivaler NMIGRANTE CON DÉFICITA as reservadas a este colectivo) EDUCATIVAS ESPECIALE vas reservadas a este colectivo) aporta certificación académica:	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: aformación renta anual. (Anexo VIII) Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta: ante en otra Comunidad Autónoma. F SOCIAL Y/O CULTURAL:
(Marcar en caso afirmativo) 3. PROXIMIDAD DOMICILIO FAMILIAR D Autoriza a la Consejería de Educación a verifi Certificación del Ayuntamiento, en el caso de PROXIMIDAD DOMICILIO LABORAL DE Certificación de las Empresas u Organismos el LA RENTA ANUAL DE LA UNIDAD FAM Autoriza a la Consejería de Educación para re En caso de no conceder dicha autorización, cumpl 5. DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SE Certificado de la Consejería de Sanidad y Dep (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz 8. PARA EL ACCESO A BACHILLERATO, 19. TITULO FAMILIA NUMEROSA. Aporta: Para el supuesto de que el solicitante no sea ada	DE LOS PADRES O TUTORES car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO D cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta ENSORIAL del solicitante ó del bendencia u Organismo equivaler NMIGRANTE CON DÉFICIT as reservadas a este colectivo) SEDUCATIVAS ESPECIALE cas reservadas a este colectivo) aporta certificación académica:	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. Ima de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: Información renta anual. (Anexo VIII) Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta: Inte en otra Comunidad Autónoma. F SOCIAL Y/O CULTURAL:
(Marcar en caso afirmativo) 3. PROXIMIDAD DOMICILIO FAMILIAR D Autoriza a la Consejería de Educación a verifi Certificación del Ayuntamiento, en el caso de PROXIMIDAD DOMICILIO LABORAL DE Certificación de las Empresas u Organismos e 4. LA RENTA ANUAL DE LA UNIDAD FAM Autoriza a la Consejería de Educación para re En caso de no conceder dicha autorización, cumpl 5. DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SE Certificado de la Consejería de Sanidad y Dep 6. PERTENENCIA A MINORÍA ÉTNICA O I (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz 7. EL SOLICITANTE TIENE NECESIDADES (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz 8. PARA EL ACCESO A BACHILLERATO, 9. TITULO FAMILIA NUMEROSA. Aporta: Para el supuesto de que el solicitante no sea ada 1.	DE LOS PADRES O TUTORES car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES D en el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO D cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta ENSORIAL del solicitante ó del tendencia u Organismo equivaler NMIGRANTE CON DÉFICIT as reservadas a este colectivo) S EDUCATIVAS ESPECIALE cas reservadas a este colectivo) aporta certificación académica: mitido en este Centro, solicita s 2.	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: nformación renta anual. (Anexo VIII)] Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta: nte en otra Comunidad Autónoma. F SOCIAL Y/O CULTURAL: SS:
	DE LOS PADRES O TUTORES car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO D cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta ENSORIAL del solicitante ó del bendencia u Organismo equivaler NMIGRANTE CON DÉFICIT as reservadas a este colectivo) SEDUCATIVAS ESPECIALE cas reservadas a este colectivo) aporta certificación académica:	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: nformación renta anual. (Anexo VIII)] Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta: nte en otra Comunidad Autónoma. F SOCIAL Y/O CULTURAL: S:
(Marcar en caso afirmativo) 3. PROXIMIDAD DOMICILIO FAMILIAR D Autoriza a la Consejería de Educación a verifi Certificación del Ayuntamiento, en el caso de PROXIMIDAD DOMICILIO LABORAL DE Certificación de las Empresas u Organismos el LA RENTA ANUAL DE LA UNIDAD FAM Autoriza a la Consejería de Educación para re En caso de no conceder dicha autorización, cumpl 5. DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SE Certificado de la Consejería de Sanidad y Dep 6. PERTENENCIA A MINORÍA ÉTNICA O I (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz PARA EL ACCESO A BACHILLERATO, 9. TITULO FAMILIA NUMEROSA. Aporta: Para el supuesto de que el solicitante no sea ada 1. 3. Los datos de carácter personal que consten en el presente form	DE LOS PADRES O TUTORES de car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO D cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta ENSORIAL del solicitante ó del bendencia u Organismo equivalen NMIGRANTE CON DÉFICIT as reservadas a este colectivo) SEDUCATIVAS ESPECIALE cas reservadas a este colectivo) aporta certificación académica: mitido en este Centro, solicita se 2. 4. ulario serán	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: nformación renta anual. (Anexo VIII)] Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta: nte en otra Comunidad Autónoma. F SOCIAL Y/O CULTURAL: SS:
(Marcar en caso afirmativo) 3. PROXIMIDAD DOMICILIO FAMILIAR D Autoriza a la Consejería de Educación a verifi Certificación del Ayuntamiento, en el caso de PROXIMIDAD DOMICILIO LABORAL DE Certificación de las Empresas u Organismos el LA RENTA ANUAL DE LA UNIDAD FAM Autoriza a la Consejería de Educación para re En caso de no conceder dicha autorización, cumpl 5. DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SE Certificado de la Consejería de Sanidad y Dep 6. PERTENENCIA A MINORÍA ÉTNICA O I (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz R. EL SOLICITANTE TIENE NECESIDADES (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz PARA EL ACCESO A BACHILLERATO, 9. TITULO FAMILIA NUMEROSA. Aporta: Para el supuesto de que el solicitante no sea ada 1. 3. Los datos de carácter personal que consten en el presente form objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la soladoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien to adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamien de de de la camba de la consejerá de Educación para de Santonio para de la camba de la consejerá de Santonio para d	DE LOS PADRES O TUTORES de car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO D cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta ENSORIAL del solicitante ó del bendencia u Organismo equivalen NMIGRANTE CON DÉFICIT as reservadas a este colectivo) SEDUCATIVAS ESPECIALE das reservadas a este colectivo) aporta certificación académica: mitido en este Centro, solicita sulario serán olicitud. Se confidencial	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: nformación renta anual. (Anexo VIII)] Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta: nte en otra Comunidad Autónoma. F SOCIAL Y/O CULTURAL: S:
(Marcar en caso afirmativo) 3. PROXIMIDAD DOMICILIO FAMILIAR D Autoriza a la Consejería de Educación a verifi Certificación del Ayuntamiento, en el caso de PROXIMIDAD DOMICILIO LABORAL DE Certificación de las Empresas u Organismos e LA RENTA ANUAL DE LA UNIDAD FAM Autoriza a la Consejería de Educación para re En caso de no conceder dicha autorización, cumpl 5. DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SE Certificado de la Consejería de Sanidad y Dep 6. PERTENENCIA A MINORÍA ÉTNICA O I (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz 7. EL SOLICITANTE TIENE NECESIDADES (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz 8. PARA EL ACCESO A BACHILLERATO, 9. TITULO FAMILIA NUMEROSA. Aporta: Para el supuesto de que el solicitante no sea ada 1. 3. Los datos de carácter personal que consten en el presente form objeto de tratamiento automatizado a fin de tranitar las tos adoptarán las medidas oportunas para garantizar un tratamiento de los mismos. La cesión de datos se bará en la forma y con las y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos y derechos previstos en la Lo. 15/1999 de Protección de Datos	DE LOS PADRES O TUTORES de la car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES Den el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO D cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta ENSORIAL del solicitante ó del bendencia u Organismo equivalen NMIGRANTE CON DÉFICIT as reservadas a este colectivo) SEDUCATIVAS ESPECIALE de cas reservadas a este colectivo) aporta certificación académica:	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: nformación renta anual. (Anexo VIII)] Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta: nte en otra Comunidad Autónoma. F SOCIAL Y/O CULTURAL: S: Ser admitido en alguno de los siguientes Centros por este orden: En
(Marcar en caso afirmativo) 3. PROXIMIDAD DOMICILIO FAMILIAR D Autoriza a la Consejería de Educación a verifi Certificación del Ayuntamiento, en el caso de PROXIMIDAD DOMICILIO LABORAL DE Certificación de las Empresas u Organismos el LA RENTA ANUAL DE LA UNIDAD FAM Autoriza a la Consejería de Educación para re En caso de no conceder dicha autorización, cumpl 5. DISCAPACIDAD FÍSICA, PSÍQUICA O SE Certificado de la Consejería de Sanidad y Dep 6. PERTENENCIA A MINORÍA ÉTNICA O I (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz (Marcar sólo en caso de querer optar a las plaz 8. PARA EL ACCESO A BACHILLERATO, 9. TITULO FAMILIA NUMEROSA. Aporta: Para el supuesto de que el solicitante no sea adu 1.	DE LOS PADRES O TUTORES car estos datos a través del Siste no conceder dicha autorización LOS PADRES O TUTORES D en el que se presta servicio ILIAR EN EL EJERCICIO D cabar de la Agencia Tributaria ir imenta el Anexo IX y aporta ENSORIAL del solicitante ó del bendencia u Organismo equivaler NMIGRANTE CON DÉFICIT as reservadas a este colectivo) S EDUCATIVAS ESPECIALE cas reservadas a este colectivo) aporta certificación académica: mitido en este Centro, solicita s 2. 4. ulario serán olicitud. Se confidencial limitaciones de Carácter posoción se del centro del centro del centro	DLICITADO y aporta: S DEL ALUMNO. ma de Verificación de Datos de Residencia (Anexo VII) DEL ALUMNO. EL AÑO 2009: nformación renta anual. (Anexo VIII)] Certificación expedida por la Agencia Tributaria Otros padre, madre ó hermano/a y aporta: nte en otra Comunidad Autónoma. F SOCIAL Y/O CULTURAL: S: Ser admitido en alguno de los siguientes Centros por este orden: En, a

Denominación específica del Centro en que desea ser admitido.

ANEXO III

OFICINAS DE ESCOLARIZACIÓN.

Durante el proceso general de admisión funcionarán las Oficinas de Escolarización en las localidades que a continuación se determinan y tendrán las funciones que se establecen en el artículo 10 de la Orden de 12 de marzo de 2009.

BADAJOZ	Sede: Centro de Profesores y de Recursos: Avda. de Colón, nº 15.
CÁCERES	Sede: Delegación Provincial de Educación: Avda. Primo de Rivera, n° 2.
MÉRIDA	Sede: Centro de Profesores y de Recursos: C/ Legión V, n ° 2.
PLASENCIA	Sede: Centro de Profesores y de Recursos: Avda. Virgen del Puerto, s/n.
ILASLINCIA	(Complejo Universitario)

Anexo IV

JUNTA DE EXTF	REMADURA - CONSEJERÍA DE EDUCAC	ión	DELEGAC	CIÓN PROVINCIAL DE	
SOL	ICITUD DE RESERVA DE PLAZA I	EN UN CENTRO D	E SECUNDARIA.	ADSCRIPCIÓN MÚLTIPL	E ESO.
Apellidos del alumno	N	ombre del alumno	D.N.I. del alumno	Fecha nacimiento	N.I.A. Rayuela
Apellidos del padre o tu	tor legal. Nombre	del padre/tutor	D.N.I. del padre	Teléfono I	
Apellidos de la madre o	tutora legal Nombre	de la madre/tutora	D.N.I. de la madre	Teléfono 2	
EXPONE: Que durante el cu	rso actual el solicitante se encuentra cursando	estudios de			
		en			
Curso	Etapa			Nombre del Centro	
SOLICITA: Se	aplique a mi hijo/a la prioridad para la obt	ención de plaza			
Ordinaria	Para alumnos inmigrantes	s/minorías étnicas	P	ara alumnos con necesidades ed	lucativas especiales
	centros de Secundaria a los que está adscrito, so en el que están en cada centro)	por el orden siguiente:	(Indique el orden de p	rioridad y el número de hermanos	s si los tuviera, con
Prioridad	Centro de Educación Secundaria	N° Herm	. Cursos	Puntuación *	

		*****	*****	***********	
		*****	******	*********	
			•••••		
NOTA: No debe re	ellenarse las casillas de puntuación; son para	ser cumplimentadas por	los Consejos Escolare	es.	
1. EXISTENCIA	DE HERMANOS MATRICULADOS EN	EL CENTRO, al que d	ninge ia soncitud y que	e tambien continuaran ei proximo	curso.
	Apellidos y Nombre		Curso que realiza actu	almente y etapa educativa	
(Marcar en cas	ADRE O TUTOR LEGAL TRABAJA EN o afirmativo) D DOMICILIO FAMILIAR DE LOS PAD				
Autoriza a la C	Consejería de Educación a verificar estos dato del Ayuntamiento, en el caso de no conceder o	s a través del Sistema d		os de Residencia (Anexo VII)	
	DOMICILIO LABORAL DE LOS PADRE de las Empresas u Organismos en el que se pr		ALUMNO		
Autorización a	NUAL DE LA UNIDAD FAMILIAR EN E a la Consejería de Educación para recabar de ceder dicha autorización, cumplimenta el Anc	la Agencia Tributaria in	nformación renta anua		
	AD FÍSICA, PSÍQUICA O SENSORIAL d la Consejería de Sanidad y Dependencia u Or				
	A A MINORÍA ÉTNICA O INMIGRANT. n caso de querer optar a las plazas reservadas		CIAL Y/O CULTUR	AL:	
	NTE TIENE NECESIDADES EDUCATIV n caso de querer optar a las plazas reservadas				
8. CONDICIÓN	DE FAMILIA NUMEROSA. Aporta: Título	o 🗆			
objeto de tratamiei adoptarán las medid de los mismos. La c y derechos previstos Personal. Los derec podrán ejercitar en	er personal que consten en el presente formulario serán nto automatizado a fin de tramitar la solicitud. Se as oportunas para garantizar un tratamiento confidencial estón de datos se hará en la forma y con las limitaciones en la L.O.15/1999 de Protección de Datos de Carácter nos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se el propio centro así como en la Dirección General de 27 Delgado Valencia, núm 6, 06800 Mérida).	Sello del centro	En Firma del padre, madre, tu	, a, de	de 2011.

NOTA: En el caso de querer solicitar otro puesto en un centro distinto al asignado, participando en el procedimiento general de admisión de alumnos, podrá solicitar la devolución de estos documentos justificativos en el centro de Secundaria donde obtenga la reserva.

ANEXO V

CRITERIOS DE PRIORIDAD PARA LA ADMISIÓN DE ALUMNOS

- I. Existencia de hermanos del solicitante matriculados en el centro o padres o madres o tutores legales que trabajen en el mismo.
- a) Por cada hermano o hermana matriculado en el centro en enseñanzas sostenidas con fondos públicos:
- b) Por padres o tutores legales trabajando en el centro para el que se solicita admisión: I punto.
- II. Proximidad del domicilio familiar o lugar de trabajo del padre, madre o tutor.
- a) Solicitantes cuyo domicilio se encuentre en la zona de influencia del centro: 8 puntos.
- b) Solicitantes cuyo domicilio se encuentre en las zonas limítrofes a la de influencia del centro: 5 puntos.
- c) Solicitantes de otras zonas: 0 puntos.

III. Renta anual de la unidad familiar.

- a) Niveles de renta iguales o inferiores al indicador público de renta a efectos múltiples al (I.P.R.E.M.): 2 puntos.
- b) Niveles de rentas superiores al indicador público de renta de efectos múltiples que no superen el doble del mismo: I punto.
- c) Niveles de rentas superiores al doble del indicador público de renta de efectos múltiples: 0 puntos.

IV. Condición reconocida de discapacidad.

- a) Por discapacidad en el alumno o alumna solicitante: 3 puntos.
- b) Por discapacidad en el padre o la madre del alumno solicitante: 2 puntos.
- c) Por discapacidad en alguno de los hermanos o hermanas del alumno o alumna solicitante: I punto

V. Expediente académico, en el caso de bachillerato.

a) Nota media equivalente a Sobresaliente:
b) Nota media equivalente a Notable:
c) Nota media equivalente a Bien:
d) Nota media equivalente a Suficiente:
0 puntos.

Criterios de desempate:

Los empates que, en su caso, se produzcan tras la aplicación de los criterios de prioridad, se dirimirán aplicando, en el orden que se indica, y hasta el momento en que se produzca el desempate, los criterios que se exponen a continuación y por el siguiente orden:

- I°. Mayor puntuación obtenida en el apartado de hermanos o hermanas matriculados en el centro.
- 2°. Existencia de padres o tutores legales que trabajen en el centro.
- 3°. Mayor puntuación obtenida en el apartado de proximidad al domicilio, cuando se haya optado en la solicitud por el domicilio familiar.
- 4° . Mayor puntuación obtenida en el apartado de proximidad al domicilio, cuando se haya optado en la solicitud por el domicilio del lugar de trabajo.
- 5°. Pertenencia a familia numerosa.
- 6°. Existencia de discapacidad en el alumno o alumna.
- 7°. Existencia de discapacidad en el padre o la madre del alumno.
- 8° Existencia de discapacidad en algún hermano del alumno.
- 9°. Mayor puntuación obtenida en el apartado de renta anual.

Para resolver situaciones de empate en las enseñanzas de Bachillerato, antes de aplicar los criterios anteriores, se tendrá en cuenta la nota media del Expediente académico, expresada con las equivalencias a las que se refiere el criterio V de este Anexo.

La condición de pertenencia a familia numerosa se acreditará mediante fotocopia compulsada del correspondiente título o carnet actualizado, expedido por el organismo competente de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura u organismo equivalente en cualquier otra Comunidad Autónoma o país de procedencia.

En caso de que persista el empate se realizará en sesión del Consejo Escolar del centro, sorteo público para decidir el orden entre todos los solicitantes que se hallen empatados. En los casos de hermanos de la misma edad, nacidos de parto múltiple, para garantizar que todos ellos sean escolarizados en un mismo centro, computarán como un sólo solicitante a efectos del sorteo.

ANEXO VI

CERTIFICACIÓN DE RESERVA DE PLAZA PARA ALUMNOS DE CENTROS DE PRIMARIA ADSCRITOS A CENTROS DE SECUNDARIA.

El Director/a del Centro de Secundaria:	cor
código	
CERTIFICA QUE:	
El alumno	actualmente matriculado encurso
de primaria/E.S.O. en el centro de Primaria	
tiene reservada plaza para curso de Secundaria en e	ste centro con el número de inscripción
.	
No obstante, los padres o tutores podrán solicitar otro	puesto escolar en un centro, distinto al asignado
participando en el procedimiento general de admisión de alumno	s. Esta reserva se mantendrá en tanto no obtenga
plaza en otro centro.	
En a de	de
Firma del Director/a	Sello del Centro

Información complementaria:

- 1. En el caso de optar por el puesto reservado en este centro no es necesario que participe en el procedimiento general de admisión de alumnos.
- 2. Esta reserva de plaza está supeditada a que el alumno obtenga los requisitos académicos exigidos para pasar al nivel en el que se le ha reservado plaza.
- 3. El plazo para formalizar la matrícula en el centro de Enseñanza Secundaria será de 1 al 15 de julio. Para ello deberá presentar la documentación que acredite los requisitos de edad y requisitos académicos.

ANEXO VII

MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE EXTREMADURA PUEDA RECABAR LOS DATOS DEL DOMICILIO FAMILIAR A TRAVES DEL SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE DATOS DE RESIDENCIA (S.V.D.R).

datos del domici proceso de esco .cuyo domicilio d	lio familiar, a travé: larización en el qu	zan a la Consejería de Educaciós del Sistema de Verificación de participa el alumno/a	e Datos de Residencia	(S.V.D.R), en razón del
marzo de 2009, d infantil, primaria, previsto en el ar	le la Consejería de E , secundaria obligato tículo 3 del Decreto	os efectos del procedimiento de ducación, por la que se regula el ria y bachillerato en centros soste 184/2008, de 12 de septiembre do de empadronamiento en los	proceso de admisión d enidos con fondos públ e, por la que se supri-	el alumnado de educación icos, y en aplicación de lo me la obligación para los
PARENTESCO ALUMNO*	NOMBRE	APELLIDOS	NIF	FIRMA
patria potestad de	el alumno), salvo en	as dos casillas (por ejemplo, pad el caso de que el alumno/a conv potestad o sea el propio alumno	viva habitualmente y po	ernocte en el domicilio de



ANEXO VIII

MODELO DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE \mathbf{L}

gencia Estat	al de Administ	tración Tributaria	a, información de r	aturaleza tributaria,	la Junta de Extremad por razón del proceso d	de escolarización en o
					(señalar	
narzo de 2009 rimaria, secu rtículo 84 de	9, de la Conse Indaria obligat la Ley Orgáni	ejería de Educaci toria y bachillera ca 2/2006 de 3 d	ión, por la que se r ato en centros sos de mayo, de Educa	regula el proceso de tenidos con fondos ción, en la Ley 35/20	arización establecido m admisión del alumnad públicos, y en aplicaci 006, de 28 de noviembr iembre, General Tributa	o de educación infan ón de lo previsto en e, del Impuesto sobre
	ÓN TRIBUTA as del ejercicio		ZADA: Datos que	posea la Agencia	Fributaria del Impuesto	sobre la Renta de
Datos de lo	s miembros de l	la unidad familiar o	cuyos ingresos son co	omputables a efectos de	el proceso de admisión y se	e autoriza su consulta.
Parentesco alumno	Nombre	Ap	ellidos	NIF	Fecha Nacimiento	Firma
Parentesco	te a la renta de	e los miembros el 2009, son los s fombre	iguientes:	iliar a efectos de d	eterminación del mínin	Fecha
orrespondien	te a la renta de	el 2009, son los s	iguientes:			
Parentesco	te a la renta de	el 2009, son los s	iguientes:			Fecha
Parentesco	te a la renta de	el 2009, son los s	iguientes:			Fecha
Parentesco	te a la renta de	el 2009, son los s	iguientes:			Fecha
Parentesco	te a la renta de	el 2009, son los s	iguientes:			Fecha
Parentesco	te a la renta de	el 2009, son los s	iguientes:			Fecha
Parentesco	te a la renta de	el 2009, son los s	iguientes:	pellidos	DNI	Fecha

ANEXO IX

DECLARACION RESPONSABLE A EFECTOS DE VALORACIÓN DEL CRITERIO DE LA RENTA EN EL SUPUESTO DE QUE NO SE AUTORICE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN A RECABAR DE OFICIO DATOS TRIBUTARIOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Las personas abajo firmantes DECLARAN que en relación con el proceso de escolarización en el que participa el

Parentesco alumno	Nombre	Apellidos	DNI	Fecha Nacimiento		
		, a, de rma del padre, madre, o tutor del alumno				
		Tina dei padre, madre, o tator dei arannie				

NOTA: A este Anexo se acompañará Certificación expedida por la Agencia Tributaria del nivel de renta de la unidad familiar correspondiente al año 2009.

ANEXO X

LISTA DE ALUMNOS QUE TIENEN RESERVA DE PLAZA EN EL CENTRO (E.S.O.)

Nº Ins.	Alumnos con reserva (Por orden alfabético)	Características de la reserva *	Centro donde obtiene nueva plaza

^{*} Ordinaria = O

Reserva para alumnos con necesidades educativas especiales: N.E.E.
Reserva para alumnos pertenecientes a minorías o inmigrantes con déficits sociales y/o culturales: D.S.C.

ANEXO XI

LISTA DE ALUMNOS QUE SOLICITAN PLAZA EN EL PROCEDIMIENTO GENERAL DE ADMISIÓN.

	Centro donde tiene reserva de plaza									
	<u>S</u>	(*)								
;;	emo	Total								
Vacantes:	lel bare	_ ^								
	Puntuación por aplicación del baremo	Λ								
as:	n por apl									
servad	ntuació	=								
Plazas Reservadas: _	Pu	_								
Plazas disponibles: F	Alumnos solicitantes (Por orden de puntuación en el	baremo)								
	[©] Z	lns.								

(*) Poner sí cuando se le adjudique plaza por existir vacante y dejar en blanco cuando no la obtenga.